



Universidad Nacional de Luján
Dirección General de Gestión Institucional

-----En la ciudad de Luján, provincia de Buenos Aires, siendo las 10.05 hs del día 29 de agosto de 2025, se reúne la Comisión Electoral de DASMI, con la presencia de Mariela BORGNA REPETTO, en su carácter de Presidenta, y las/los integrantes: RAMOS Juan Eduardo (T), CODECIDO Damián Eugenio (T), MASTRANGELO, Martina María (S).

Dirección de Gestión de Cuerpos Colegiados (DGCC) informa que según indicación de la DGGI se procedió a realizar el cambio de denominación de nombre de un afiliado con DNI 29.036.963 quien había presentado el formulario de Trato Digno (TRI 14208/25).

Se informa que el afiliado CHERENCIO, Guillermo Rubén (D.N.I N.º 20.452.282) se encuentra duplicado en el padrón docente, debiendo realizarse la debida corrección.

Finalizado el horario de presentación de observaciones a los padrones provisorios y opciones de claustro, la Dirección de Gestión de Cuerpos Colegiados informa, previa consulta a los encargados del proceso en los distintos lugares de votación, que no se han recibido nuevas presentaciones.

Se aclara que para aquellas personas que se encuentran integrando los padrones provisorios de ambos claustros y que no han presentado opción se aplica lo determinado por el Artículo 13º del Reglamento Electoral RESHCS: 474/25, según el siguiente orden de prelación: 1º Personal Docente y 2ª Personal Nodocente. Se detallan los cambios realizados.

^{NO}
Bajas en Claustro Docente:

-2491	CARULLO, Gustavo Enrique	(D.N.I N° 17.197.610)
-1996	CIALDO, María Luján	(D.N.I N° 24.618.263)
-2985	CROCCI, María Florencia	(D.N.I N° 27.848.459)
-2278	CROCH, Gustavo Jose	(D.N.I N° 17.006.903)
-3108	DELVECHIO, Pablo Tomás	(D.N.I N° 32.997.863)
-2341	GIACCHINO, Nancy Adelma	(D.N.I N° 16.548.460)
-2602	IRIBARREN, Carlos Federico	(D.N.I N° 22.624.210)
-2499	LAVALLEN, Pablo Javier	(D.N.I N° 24.152.291)
-2669	LESPADE, Juan Pablo	(D.N.I N° 20.672.376)
-3170	LEZCANO, Mariela Clotilde	(D.N.I N° 29.962.280)
-4991	LÓPEZ, Miguel Nicolas	(D.N.I N° 27.542.371)
-2102	LORGE, Fernando Gabriel	(D.N.I N° 23.115.889)
-99336	LUCCHINI, María Laura	(D.N.I N° 17.517.699)
-2298	MASSINO, Sergio Hernan	(D.N.I N° 25.675.706)

Gustavo G. Ramazzani
Director General
Universidad Nacional
de Luján



Universidad Nacional de Luján
Dirección General de Gestión Institucional

-1654	MOCHETTI, Mariana Gabriela	(D.N.I N° 22.881.779)
-1751	MONTIEL, Silvia Marina Marcela	(D.N.I N° 18.679.887)
-469	ORTIZ, Adolfo Carlos	(D.N.I N° 13.837.147)
-1624	RODRIGUEZ, Veronica Gabriela	(D.N.I N° 23.468.989)
-1623	RYDYGIER, Viviana Lucia	(D.N.I N° 24.758.587)
-2573	SAURA, Eugenio Luis	(D.N.I N° 16.151.063)
-2239	TROCHE, Elvira Vanesa	(D.N.I N° 26.260.256)
-3336	VEGA, María Mora	(D.N.I N° 28.382.048)
-99090	VILLANO, Norma Viviana	(D.N.I N° 17.882.955)
-5040	VILLANOVA, María Sol	(D.N.I N° 38.697.849)

A continuación se pone en conocimiento de las respuestas recibidas sobre la designación de responsables para la organización del proceso en cada CCRR, Sede Capital y Delegación San Fernando.

Sede Capital: Ezequiel, SANZ

CCRR San Miguel: Susana Beatriz, GONZÁLEZ CABRERIZO

CCRR Campana: Adriana, SUSICH

CCRR Chivilcoy: Jorge, GUELFFI

Delegación San Fernando: Ariel, TEJERA

La Comisión define la cantidad de mesas electorales por claustro y por sede de votación, y a los efectos de la organización de su integración, decide definir turnos para el desempeño de las autoridades de mesa en cada lugar de votación, según se detalla:

Sede Central

Mesa 1 Claustro Docente

Mesa 2 Claustro Nodocente

Autoridades de mesa: de 10 a 19 hs.



Universidad Nacional de Luján
Dirección General de Gestión Institucional

Centro Regional San Miguel

Mesa 3 Claustro Docente

Mesa 4 Claustro Nodocente

Autoridades de mesa: de 10 a 19 hs.

Centro Regional Campana

Mesa 5 Claustro Docente

Mesa 6 Claustro Nodocente

Autoridades de mesa: de 12 a 19hs.

Centro Regional Chivilcoy

Mesa 7 Claustro Docente

Mesa 8 Claustro Nodocente

Autoridades de mesa: de 15 a 19hs

Delegación San Fernando

Mesa 9 Claustro Docente

Mesa 10 Claustro Nodocente

Autoridades de mesa: de 10 a 19 hs..

Delegación Capital Federal

Mesa 11 Claustro Docente

Mesa 12 Claustro Nodocente

Autoridades de mesa: de 10 a 19 hs.

La comisión acuerda que los/as delegados de cada sede de votación podrá reemplazar autoridades en caso de resultar necesario para cautelar el normal desarrollo del proceso

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Usoy'.

A handwritten signature in blue ink, consisting of a long horizontal stroke followed by a loop.



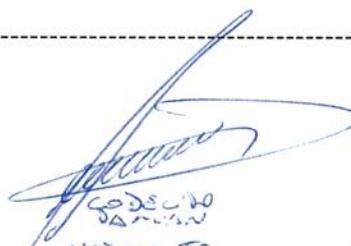
Universidad Nacional de Luján
Dirección General de Gestión Institucional

A su vez se decide que se realice la difusión vía mail (por el todos), de la convocatoria para la inscripción de autoridades de mesa, haciendo constar los requisitos establecidos para tal función.

Luego se determina el modelo de boleta de acuerdo a las siguientes características: Papel blanco, ¼ hoja A4, Vertical, letra Arial 14 para nombre de candidatos y 18 negrita para títulos.

Siendo las 10.30 finaliza la reunión-----

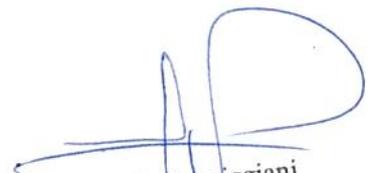

MARIELA BORGIA


CODIGO
SAMAN
NOJOGANTE
2.430


430


Martine M.
Mastromiguelo

OTRO SI DIGO : Vale "BOJAS EN CLAUSTRO NO DOCENTE"


Gustavo G. Parmiggiani
Director General
de Gestión Institucional
Universidad Nacional de Luján